



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE **BIENES Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN SIMPLE** **N° 186/2024** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 15782-SG-2024
23794-SO-2024

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTION AMBIENTAL Y POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

FECHA DE APERTURA: 04/06/2024

HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 34.512.084,00 (PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y CUATRO CON 00/100).

SON **11** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 186/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTION AMBIENTAL Y POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al Sr. Director de Contrataciones

de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los _____ que suscribe/n

_____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SUBSECRETARÍA DE GESTION AMBIENTAL				
1	PANTALON CARGO COLOR AZUL. TELA GABARDINA PESADA TRIPLE COSTURA. CIERRE POLYESTER REFORZADO O METALICO. CON LOGO EN PIERNA IZQUIERDA EN BOLSILLO (SE ADJUNTA MODELO) TALLES Y CANTIDADES 38: 4 UNIDADES 44: 8 UNIDADES 46: 2 UNIDAD 48: 2 UNIDAD	16		
2	CAMISA GABARDINA HOMBRE COLOR BEIGE MANGA LARGA CON BOLSILLO. INCLUYE LOGO BORDADO (SE ADJUNTA MODELO) TALLES Y CANTIDADES L: 6 UNIDADES XL: 2 UNIDADES	8		
3	CAMISA DE VESTIR PARA DAMA, MANGA LARGA. COLOR BEIGE. CON ENTALLE Y BOLSILLO INCLUYE LOGO BORDADO (SE ADJUNTA MODELO) TALLES Y CANTIDADES S: 4 UNIDADES L: 4 UNIDADES	8		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

4	BOTIN DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO TIPO ESCORPIO O SIMILAR, DIELECTRICO, COLOR NEGRO NUMERO Y CANTIDAD: 36: 2 PAR 37: 4 PARES 40: 2 PAR 42: 2 PAR 43: 4 PARES 44: 2 PAR	16		
5	CAMPERA GABAN, TERMICA, TRUCKER REFORAZADO CON CAPUCHA. COLOR AZUL INCLUYE LOGO IMPRESO EN FRENTE Y ESPALDA (SE ADJUNTA MODELO) TALLES Y CANTIDADES L: 12 UNIDADES XL: 4 UNIDADES	16		
6	BOTAS DE GOMA PARA LLUVIA, CAÑA LARGA NUMEROS Y CANTIDADES 36: 2 PAR 37: 4 PARES 40:2 PAR 42:2 PAR 43: 4 PARES 44:2 PAR	16		
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
7	CAMPERAS de color naranja fluor - Trucker impermeable - capucha puna - puños rib y ajuste por velcro - bolsillos inferiores comunes - cierre frontal con tapa cierre con velcro TELA: matelasse interior guata 150 gramos Cierre: diente de perro, diente reforzado, diente YKK. Terminaciones plásticas. Abrojo. Cinta reflex en pecho de 1". Bordado en pecho izquierdo y espalda hasta 9 cm (SE ADJUNTA MODELO). CANTIDADES Y TALLES: 3 camperas talle "S" 38 camperas talle "M" 61 camperas talle "L" 60 camperas talle "XL" 30 camperas talle "XXL" 8 camperas talle "XXXL"	200		
8	CHOMBAS PIQUE mangas cortas - color gris y azul francia (cuello y puños) - tela pique - logo bordado en pecho izquierdo hasta 9 cm (SE ADJUNTA MODELO) CANTIDADES Y TALLES: 5 chombas talle "S" 10 chombas talle "M"	50		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

	13 chombas talle "L" 12 chombas talle "XL" 6 chombas talle "XXL" 4 chombas talle "XXXL"			
9	PANTALONES CARGO con bolsillos color azul marino - tela gabardina elastizada CANTIDADES Y TALLES: 1 pantalón talle 36 1 pantalón talle 38 4 pantalones talle 40 2 pantalones talle 42 12 pantalones talle 44 10 pantalones talle 46 8 pantalones talle 48 6 pantalones talle 50 2 pantalones talle 52 2 pantalones talle 54 2 pantalones talle 56	50		
10	ZAPATILLAS DEPORTIVAS color azul marino - estilo urbano - ajuste con cordones - material del exterior: tejido - estilo la marca "Jaguar" modelo 320 o similar. CANTIDADES Y TALLES: 1 par de zapatillas N° 35 2 pares de zapatillas N° 36 2 pares de zapatillas N° 37 4 pares de zapatillas N° 38 4 pares de zapatillas N° 39 5 pares de zapatillas N° 40 6 pares de zapatillas N° 41 17 pares de zapatillas N° 42 6 pares de zapatillas N° 43 2 pares de zapatillas N° 44 1 par de zapatillas N° 45	50		
			TOTAL \$	

SE ADJUNTAN MODELOS

**INDICAR MARCAS Y PRESENTAR MUESTRAS EN CASO DE CORRESPONDER.
PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO
DEL ORGANISMO REQUERENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS
INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.**

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 34.512.084,00 (PESOS TREINTA Y CUATRO
MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y CUATRO CON 00/100)

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

FORMA DE PAGO: 50% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y 50% A 30 (TREINTA) DIAS Y ENTREGA DE BIENES.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N° 41

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

MODELOS

Campera



Color: azul/blanco según la prenda
Ubicación del logo: Lado izquierdo



20/3/20
Matias Rodri
Coordinador G
Comunicación y
Municipalidad d

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Camisa

Color: azul/blanco según la prenda
Ubicación del logo: Lado izquierdo



V. B. C.
Matías Rodri
Coordinador Gr.
Comunicación y F.
Municipalidad de

Chomba

Color: azul/blanco según la prenda
Ubicación del logo: Lado izquierdo



V. B. C.



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Pantalón de bengalina

Color: azul/blanco según la prenda

Ubicación del logo: Lado izquierdo



Logos



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO / ORDEN DE TRABAJO					▲ En Proceso
CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE SALTA	TELA 1: PIQUE PREMIUM	TELA 2: PIQUE PREMIUM	FECHA EMISIÓN:	FECHA ENTREGA:	○ Parado
ARTÍCULO: CHOMBA MUNICIPALIDAD SALTA.	ANCHO:	ANCHO:	CONFECCIÓN:	ENTREGA PARCIAL 1:	✗ Anulado
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA: CHOMBA ARCOR.			MUESTRA APROBADA: SI NO	ENTREGA PARCIAL 2:	✓ Finalizado
			CORTAR CON MOLDE:		T En Taller

Cuello:

- Niños 40 cm.
- Adultos XXS al M/ 42 cm.
- Adultos L al XXL/ 44 cm.
- XXL en adelante/ 46 cm.

Cartera:

- Niños hasta el 14/ 12x3 cm.
- Adultos XXS al M/ 14x3,5 cm.
- Adultos L al XXL/ 15x3,5 cm.
- XXL en adelante/ 16x4 cm.

Costura:

- Over 4 h.
- Ruedo: Collareta

Matias Rodriguez
Coordinador Gral. de
Comunicación y Prensa
Municipalidad de Salta

BORDADO: SI NO

ESTAMPADO SUBLIMADO: SI NO

MEDIDAS:

UBICACIÓN:

HILO / COLOR:

LOGO:

Observaciones:

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO / ORDEN DE TRABAJO					▲ En Proceso
CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE SALTA	TELA 1: TRUCKER NARANJA	TELA 2: MATELASSÉ 150 GRS.	FECHA EMISIÓN:	FECHA ENTREGA:	○ Parado
ARTÍCULO: CAMPERA DE ABRIGO TRUCKE CON MATELASSÉ 150 GRS	ANCHO:	ANCHO:	CONFECCIÓN:	ENTREGA PARCIAL 1:	✗ Anulado
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA: CAMPERA DE ABRIGO TUCKER CON MATELASSÉ 150 GRS.			MUESTRA APROBADA: SI NO	ENTREGA PARCIAL 2:	✓ Finalizado
			CORTAR CON MOLDE:		T En Taller

Cierre Frente
YKK o diente de Perro.

Tapa Cierre c/3 velcros 4cm. (extremos, medio)

Canesú c/Cinta Reflex de 1".

Costura:

- Recta
- Por fuera respunteada por todos lados al borde
- Hilo al tono
- Ruedo c/doblez de 2cm c/cordón elástico c/terminal plástica

Logo Reflex:
Ubicación: manga dcha a 12cm del ruedo de la manga. Centrado.

RUPONT
UNIFORMES

BORDADO: SI NO

ESTAMPADO SUBLIMADO: SI NO

MEDIDAS:

UBICACIÓN:

HILO / COLOR:

LOGO:

Observaciones:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**
- **Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico,
donde serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 186/2024
1° (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA, SOLICITADO POR LA
SUBSECRETARÍA DE GESTION AMBIENTAL Y POR LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**

Los proponentes deberán Presentar

- 1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.
- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, **AUTORIZANDO** en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Presentar Constancia de Muestras.**
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).**
- 5. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 04/06/2024 horas 12 :00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como
asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se
encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente
conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y
personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los
datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE